



Juan Penabaz

Joan de Guzman

Julian Lopez

Pedro Casto

Juan de Guzman

Juan de Guzman

Acuerdo: En Aguascalientes a primeros de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y ocho, reunidos en sus salas capitulares los S. de Ayuntamiento. Conat. de esta C. de A. se expresan al margen, y el Sr. Presidente se dispuso la lectura del acuerdo anterior, el q. hallandose conforme fue aprobado.

Para el Secretario se dio cuenta y fueran leidos en alta voz los Decretos oficiales de la Pres. n. 127, 128 y 129 y sus mercedes que daran su cumplimiento.

Y no ocurriendo otro particular se cerró este acto acordando tambien por mandado se prosiga con actividad al cobro de las contribuciones asi atrasadas como venidas, y firmen los q. saben de q. yo el Sr. Cortes.

Antonio Proter

Juan de Guzman

Julian Lopez

Pedro Casto

Juan Penabaz

Joan de Guzman

Juan de Guzman